



UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA

**“Dame los hechos, y yo te daré el Derecho”: análisis de las construcciones discursivas
presentes en las causas judiciales por homicidio, Santiago 1870-1920**

Tesina de Grado para optar al
Grado de Licenciado en Historia

FRANCISCO GERARDO ALARCÓN VILLARROEL
Profesora Guía: Verónica Undurraga Schüler

SANTIAGO – CHILE
Diciembre, 2010

Resumen

El siguiente trabajo tiene por propósito analizar cómo en los expedientes judiciales por causas de homicidio pueden evidenciarse una serie de “configuraciones de estrategias” en pro de establecer un marco de veracidad aceptable, en relación a la situación propuesta por el hecho mismo que se ha investigado y a partir de las construcciones discursivas presentes en estos documentos, todo centrado en la situación judicial penal de la ciudad de Santiago entre 1870 y 1920. Se destaca la importancia de la reforma suscitada en los sistemas judiciales, sobre todo en la novedosa inserción de técnicas y métodos que asisten al proceso mismo, y la figuración del espacio urbano como punto principal de la nueva acción de la justicia, a razón de la aplicación de los métodos en un espacio con una tasa de criminalidad en ascenso paulatino. Se analizan y reflexionan los contenidos documentales de los expedientes por causas judiciales en contra de homicidas – alevosos o resultantes de una imprudencia – en la búsqueda de establecer, por una parte la importancia intrínseca de estos documentos como fuente informativa concreta y variada, además que por otra parte se pretende clarificar las instancias estratégicas de construcción de espacios de veracidad. Como referencia analítica se tomarán las referencias del ámbito del discurso médico, la prensa alusiva a las causas y las nuevas técnicas insertadas en el espacio judicial.